



FEDERACIÓN
LUTERANA
MUNDIAL

Programa Colombia
y Venezuela

INVITACION PUBLICA A COTIZAR # (003) 2023 VR.2

La FLM cuenta con una Política de Protección Infantil

Nombre consultoría

Consultoría metodológica para conversatorios sobre justicia económica y justicia de género con énfasis en economía del cuidado.

1. Información Institucional

El Servicio Mundial es el brazo humanitario y de desarrollo de la Federación Luterana Mundial (FLM). Somos una organización internacional, basada en la Fe, ampliamente reconocida que trabaja en más de 20 países. En un mundo cada vez más complejo y fragmentado, nuestro trabajo busca unir a todas las personas en el esfuerzo conjunto de justicia, paz y reconciliación.

Nuestro trabajo, acciones y operaciones se guían por un compromiso a los derechos humanos de cada individuo, sin importar su condición. Somos conocidos particularmente por nuestro trabajo humanitario oportuno, compasivo y profesional, y por nuestra presencia en terreno en áreas de difícil acceso. Nuestro trabajo está centrado en las personas y en la comunidad. Principalmente, trabajamos con personas en condición de vulnerabilidad para reclamar y defender sus derechos, nos involucramos de manera proactiva con el gobierno local y las estructuras comunitarias. Para más información global favor de visitar: www.lutheranworld.org/WorldService

Servicio Mundial hace presencia en Colombia desde el año 2002 por medio del Programa Colombia y actualmente implementa la Estrategia de País "Vida Digna, Paz y Territorio" (2019-2024), enfocando en 3 áreas estratégicas: 1. Medios de Vida y Justicia Climática, 2. Servicios Humanitarios de Calidad, y 3. Protección y Cohesión Social. Nuestros socios en Colombia incluyen organizaciones comunitarias, étnicas, campesinas y de mujeres, nuestros aliados incluyen miembros de la Alianza ACT, del Foro de Organizaciones Humanitarias Internacionales en Colombia y nos apoyan donantes como la Comisión Europea, ECHO, y agencias de las Naciones Unidas, entre otros. También trabajamos de la mano con Iglesias Luteranas de la región y sus agencias relacionadas de Norte América y Europa. Para más información del Programa Colombia favor de visitar: <http://colombia.lutheranworld.org>.

La FLM/SM COL-VEN, hace parte de La Comunidad de Práctica (CdP) en Justicia de Género de Latinoamérica y Caribe , que es un grupo de miembros de ACT Alianza que aceptan trabajar juntas y juntos para adquirir conocimientos, compartir enseñanzas y las mejores prácticas que van permitiendo desarrollar competencias en relación directa al campo de la justicia de género.

El principal objetivo de una CdP es fortalecer y apoyar la labor de la alianza y sus miembros en coherencia con sus Políticas y Plan Estratégico, y desarrollar las capacidades de cada organización participante. Las Comunidades de Prácticas de ACT, como su palabra lo dice insiste en ser comunidades y desde ese concepto crear, apoyar espacios dentro de la alianza para que los miembros trabajen juntos sobre temas que interesan, preocupan y son prioritarios tanto a los miembros como a la alianza.

La Comunidad de Práctica De justicia de Género de ACT Alianza desarrolló el proyecto Escuela de Incidencia para la Justicia de género durante 2021, con el objetivo de fortalecer las capacidades de las organizaciones basadas en la fe, miembros de ACT Alianza y sus aliadas, para la incidencia pública en la promoción de la Justicia de Género en América Latina y el Caribe.

Como resultado de la Escuela se construyó a través de una metodología participativa, un plan de incidencia pública a partir de los tres ejes temáticos, abordados durante el proceso formativo de la Escuela: a) Violencias Basadas en Género (VBG), b) Derechos Sexuales y Reproductivos (DDSSRR) y c) Empoderamiento Económico de las Mujeres (EEM).

La Comunidad de Práctica tomo este plan y lo convirtió en el proyecto “Incidencia para la Justicia de Género en América Latina”, estableciendo como objetivo general: Incidir para el posicionamiento de los derechos económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales de las mujeres y las diversidades desde una perspectiva de fe a nivel de América Latina y el Caribe.

Con esta consultoría se apunta a contribuir al tercer eje del proyecto enfocado en el empoderamiento económico de las mujeres, el objetivo de este eje es: Promover la reflexión y buenas prácticas desde las nuevas economías para el acceso equitativo a los derechos económicos de las mujeres y diversidades, en el ámbito ecuménico latinoamericano.

En el primer año, es este eje, se busca implementar estrategias de intercambio de experiencias, metodologías y herramientas para el Empoderamiento Económico de las mujeres, entendida como autonomía y justicia económicas con perspectiva de género.

Objetivos Específicos:

- Realizar el diseño metodológico de 3 a 4 diálogos locales presenciales simultáneos en Argentina, Brasil, Colombia y en un país de Centroamérica, y un panel regional virtual entre eco teólogas/os, economistas feministas y trabajadoras comunitarias con experiencia en el empoderamiento económico de las mujeres.
- El objetivo de estos diálogos es promover una lectura y reflexión bíblica, eco teológica y feminista en torno al empoderamiento económico de las mujeres, con énfasis en la economía del cuidado.
- Con estos diálogos buscamos también identificar y posicionar nuevas economías sostenibles en lo social y ambiental con perspectiva de género, en la agenda ecuménica, como claves para la promoción de la justicia económica.

1.1 Metodología

La metodología a usar en la consultoría es la de la Alianza CHS para los ejercicios de la autoevaluación, por lo cual, la consultoría debe mantener estrecha comunicación con la Gerencia de Programa y el área de PME&Q para la FLM/SM COL-VEN.

1.1.1 Propuesta de consultoría

La propuesta de la consultoría debe incluir:

- Reuniones de apertura y cierre con el personal pertinente.
- Propuesta temática para el desarrollo de los diálogos (incluye relevamiento del material de formación existente)
- Diseñar la metodología para el desarrollo de los diálogos o conversatorios.
- Validar y presentar la metodología al equipo implementador del proyecto.
- Proporcionar recomendaciones relevantes para el desarrollo de los diálogos.
- Trabajar articuladamente con el equipo implementador del proyecto.
- Asesoría técnica y metodológica para el desarrollo de espacios de intercambios híbridos.

- Apoyar la convocatoria en coordinación con la Comunidad de Práctica de Género, para garantizar la participación de los grupos de interés para estos diálogos.
- La propuesta financiera debe incluir el valor de la consultoría por mes y el valor total (incluyendo impuestos). La consultoría no requiere movilidad hacia las regiones de trabajo de la FLM/SM COL-VEN, por lo que no se debe incluir en la propuesta financiera. La persona consultora debe entregar los documentos requeridos en legislación colombiana y por la Federación Luterana Mundial para generar el contrato, y someterse a la legislación tributaria de Colombia.

Productos a presentar

- Diseño metodológico de 3 a 4 diálogos locales presenciales simultáneos en Argentina, Brasil, Colombia y en un país de Centroamérica, y un panel regional virtual entre eco teólogas/os, economistas feministas y trabajadoras comunitarias con experiencia de trabajo en el empoderamiento económico de las mujeres.
- Propuesta de perfiles más adecuados de los/las participantes en los diálogos.
- Propuesta técnica de uso de plataformas para el desarrollo de los diálogos.

Requisitos Profesionales

Perfil del proponente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Persona natural o jurídica con estudios de pregrado y posgrado en economía, eco teología o género. Se valorará experiencia en diseño metodológico para la construcción y gestión de conocimiento. 2. Importante tener conocimiento general sobre el movimiento ecuménico latinoamericano. Se motiva la participación de mujeres en esta convocatoria. 3. Importante conocimiento y experiencia en facilitación y desarrollo de espacios híbridos.
Tipo de contrato	Contrato por prestación de servicios
Requerimientos legales	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado Cámara de Comercio (no mayor a 30 días). • Certificado de Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (RUT) • Fotocopia de cédula del Representante Legal • Facturar electrónicamente, de acuerdo a lo que establece el Estatuto Tributario • Certificaciones de afiliaciones a seguridad social (EPS, AFP, y ARL) y último pago • En caso de ser persona natural el/la postulante deberá demostrar la afiliación al sistema general de salud, pensiones y ARL, por su propia cuenta y su liquidación y pago sobre el 40% del total de los ingresos mensuales de acuerdo a la legislación vigente. • Las anteriores consideraciones quedarán suscritas en el contrato de prestación de servicios a celebrar con el/la postulante seleccionado/a.
Cronograma de pago:	<ul style="list-style-type: none"> • 50% Con la entrega de plan de trabajo y primer borrador metodológico. • 50% entrega y aprobación de los productos por parte del equipo implementador del proyecto.

<p>Características de la aplicación</p>	<p>La oferta debe ser presentada en idioma castellano, dirigida a la Federación Luterana Mundial. Debe ser enviada en PDF a los correos electrónicos compras.colombia@lutheranworld.org.</p> <p>En caso de presentarse dudas o inquietudes frente a las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública a cotizar, podrán comunicarse al número telefónico 3229477570</p> <p>El proponente debe presentar la propuesta escrita en la cual dé a conocer:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Propuesta técnica. 2. Propuesta económica. 3. Hoja de vida del (la) proponente máximo de tres (3) páginas con referencias laborales y personales. 4. Certificaciones de experiencia emitidas por los contratantes en las que se especifique: Duración del trabajo, objeto del contrato, monto del contrato y grado de participación del (la) proponente. <ul style="list-style-type: none"> • Diligenciar en su totalidad el formato de pre-registro de proveedores con las referencias comerciales. https://colombia.lutheranworld.org/es/content/formulario-de-pre-registro-de-proveedores-36 <p>Adjuntar los documentos correspondientes a aparte Requerimientos legales</p>
<p>Fecha límite de aplicación</p>	<p>Miércoles, veinte (28) de agosto de 2023, 11:59 pm (Hora Bogotá D.C.)</p>
<p>Nota Importante: Sólo serán analizadas las propuestas que cumplan con todos los requisitos solicitados y que sean enviadas dentro del límite indicado.</p>	